



# GACETA OFICIAL.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

S. A. R. el Serenísimo Señor Infante Don SEBASTIAN GABRIEL sigue sin novedad en su importante salud á la cabeza del Ejército.

Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.

## MINISTERIO DE LA GUERRA.

### REALES ORDENES.

Enterado el REY N. S. de la consulta que ha elevado á su Soberana consideracion la Junta provisional consultiva de este Ministerio, acerca de las pensiones que deban concederse á los paisanos que con un doble heroísmo toman las armas en defensa de su justa causa, olvidando por tan sagrado deber las atenciones de sus familias, y exponiendo sus hogares al furor revolucionario, se ha dignado conceder las gracias siguientes.

PRIMERA. A las familias de todos los que siendo cabezas de ellas, y como tales se hallan exentos del servicio activo de las armas, que mueran en el campo del honor ó de resultas de heridas recibidas en campaña, sin distincion de clases, se les señalará la pension de cuatro reales vellon diarios que marca el artículo 5.º del Real decreto de 11 de Febrero de 1824.

SEGUNDA. Las de los armados que no sean cabezas de familia y fallezcan del mismo modo, obtendrán las mismas pensiones que los voluntarios del Ejército.

TERCERA. Las de los oficiales de paisanos armados que tengan igual suerte, disfrutará tambien las viudedades que los demas gefes y oficiales de los cuerpos que se hallan en activo servicio, con arreglo á lo prevenido en el artículo 1.º del citado Real decreto de 11 de Febrero de 1824.

Lo que de Real orden comunico á V. S., para que elevándolo á conocimiento de S. A. R. se sirva dar cumplimiento á esta Soberana resolusion. Dios guarde á V. S. muchos años. Real de Estella 6 de Mayo de 1837. — Cabañas. — Sr. Secretario militar de S. A. R. el Serenísimo Sr. Infante Don Sebastian, Capitan General en Gefe de los Ejércitos Reales.

Enterado el REY N. S. de la instancia de D. Gregorio de Armentia, cadete del 1.º batallon de Alava, en solicitud del destino que sea del Soberano agrado por haber quedado inútil para el servicio activo de las armas, y como que por reglamento no se señala asignacion alguna á los que de dicha clase se inutilicen en campaña, siendo de consiguiente la única clase que en tan dolorosa situacion queda sin recompensa

y sin otro recurso que el de acudir á sus familias, que despues de extraordinarios sacrificios los reciben en su seno para llorar con ellos su desgracia, frustradas para siempre las dulces esperanzas que habian librado en su futura suerte; S. M. no ha podido ver con indiferencia tan sensibles males, y considerando por otro lado las distinguidas circunstancias de esta benemérita clase, que ella es el plantel de los oficiales del Ejército, justas consideraciones que disfruta, y sobre todo el ardor y decision con que combaten en esta tan desigual como gloriosa lucha, sirviendo al soldado su ejemplo de estímulo y entusiasmo; se ha dignado oír sobre el particular á la Junta consultiva de este Ministerio, y conformándose en un todo con su dictámen se ha servido resolver: que todos los cadetes que se inutilicen en campaña de resultas de sus heridas recibidas en accion de guerra ú otros accidentes del servicio, obtengan su retiro con el empleo y sueldo por completo de subtenientes, y que las familias de los que fallecieron en esta lucha gocen la viudedad correspondiente al mismo empleo. Lo digo á V. S. de Real orden para conocimiento de S. A. R. y efectos subsiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Real de Estella 8 de Mayo de 1837. — Cabañas. — Sr. Secretario militar del Serenísimo Sr. Infante Don Sebastian, Capitan General en Gefe de los Ejércitos Reales.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

EJÉRCITO REAL DE CATALUÑA. — Comandancia general. — Excmo. Sr.—Siguiendo el brigadier gefe de la division de reserva D. Clemente Sobrevias las órdenes que le tenia dictadas, á fin de batir la columna enemiga, que al mando del rebelde Ayerve, y orgullosa por victorias sucesivas, sin haber sufrido jamas réves alguno, atravesaba impunemente las montañas, confiado en los fuertes y su valor, resolvió escarmentarla. Noticioso en la mañana del 16, que la columna rebelde en número de 1500 infantes y 60 caballos al mando del coronel del provincial de Guadix, titulado segundo comandante general de la primera division, salia de S. Quirico de Besora en direccion á Sobellas, dispuso que el coronel graduado D. Juan Saballas, comandante del batallon número 23 que se hallaba en S. Boy, ocupase los puntos del Pasabant, mientras que este bizarro gefe desde Alpens se encaminaba á Sobellas con los batallones 8.º, 21 y 22 para atacarles de frente. Llegando á este pueblo sobre las diez de la mañana, observó al enemigo acampado entre las montañas y espeso bosque: dió descanso á la tropa, y esperó llegase á sus posiciones el batallon número 23. El enemigo á la vista de nuestros valientes, hizo un falso movimiento aparentando tomar posiciones, y contramarchó por un valle retirándose por el mismo camino que habia traido. Asegurado de la direccion del enemigo, adelantó los batallones por su retaguardia sin poderle alcanzar hasta la cuesta Cugulera frente S. Quirico sobre las dos de la tarde, esperando el combate en formidables posiciones, y al teniente coronel graduado 2.º comandante accidental del batallon 23, que con la compañía de cazadores y algunos caballos sostenia contra aquel un vivo fuego. Vistas las posiciones y la temeridad en atacarlas de frente, ordenó al comandante del 8.º batallon D. Jaime Sitjes, flanquease la derecha, siguiendo la direccion del batallon 23; que la caballeria sostenida por el batallon 22 avan-

zase por la izquierda á oponerse á la enemiga, mientras el resto de las guerrillas y batallon 21 al mando de D. José Viñas cerrado en masa atacaba por el centro. Al momento se generalizó un horroroso fuego, desalojando sucesivamente al enemigo de todas sus posiciones, cargándole á la bayoneta con el mayor arrojo hasta dejarlo reducido á solas las cumbres de Bajalon y Castillo de Oris. Considerándose el enemigo invencible en estas posiciones colocó su artillería, desplegando toda su táctica y valor en resistir varias cargas de la caballería, y de la infantería á la bayoneta, y poniendo todo su empeño y conato en desbaratar nuestras fuerzas: todo fue en vano, pues entusiasmados los voluntarios con las ventajas que obtenían, cargaron á la vez despreciando el fuego de tres cañones y el de la fusilería enemiga, poniendo al enemigo en la mas vergonzosa fuga sin darle lugar á disparar un tiro hasta haber atravesado á vado el Ter, llegando á tanto su desorden, que varios se sumergieron en las aguas, otros se despeñaron de las mas altas rocas, hasta llegar á encerrarse dentro de los muros de Torelló. — El resultado de esta victoria ha sido quedar en el campo el coronel 2.º comandante general de la division D. Federico Yoller, un teniente coronel, el comandante de la caballería, un capitán de cazadores y dos subalternos, habiendo muerto de resultas de sus heridas dentro de Torelló un comandante, un capitán y cinco subalternos; 50 soldados en el campo, y 15 de resultas de las heridas, todo independiente de los que se ahogaron y despeñaron, de modo que segun relacion de los confidentes y soldados pasados, no baja de 250 á 300 hombres el total de pérdida entre muertos y heridos. Han quedado tambien dos caballos en nuestro poder, y 15 heridos: hemos recojido ademas tres cureñas con ocho cajas de municion de artillería, asi como 50 fusiles con bayoneta; cinco mulas de brigada y dos cargas de equipage. Ha sido tal, Excmo. Sr., el gozo y entusiasmo que ha inspirado esta accion, que los pueblos llenos de regocijo, todavia están obsequiando al soldado y derramando bendiciones sobre él. La pérdida moral mas que la fisica que en ella ha tenido el enemigo, le ha reducido á un decaimiento de que no dejaré de aprovecharme, pues esta columna compuesta del regimiento de América y reputada por invencible, se ha visto destruida, y con esto ha perdido el admirable espíritu de cuerpo que conservaba. Este era tan estremado, que un oficial de él se ha suicidado á la entrada de Torrelló, no queriendo sobrevivir á su deshonra: los soldados se han revolucionado tratando de traidores á los gefes y oficiales queriendo asesinarlos, y todo esto ha contribuido á llenar de pavor á los nacionales, que ni aun se consideran seguros en las fortificaciones. — Y al dar á V. E. los detalles de esta victoria por si tiene á bien ponerlos en el conocimiento del REY N. S., no puedo menos de recomendarle el singular mérito y valor del bizarro brigadier 2.º comandante general de este ejército D. Clemente Sobrevias en haber escarmentado este orgulloso enemigo, suplicando se sirva inclinar el Real ánimo de S. M. á la concesion en su favor de la Cruz de San Fernando de tercera clase, y aprobacion de la adjunta relacion de los que por su arrojo y serenidad han tenido la ocasion de distinguirse en esta jornada memorable. — Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Abiño 21 de Abril de 1837. — Excmo. Sr. — Blas María Royo. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

**EJÉRCITO REAL DE CATALUÑA.—Comandancia general.** — Excmo. Sr.—Solo tengo lugar para decir á V. E. que el Pendon Real de CARLOS V tremola ya en los muros de la ciudad de Solsona, cuya plausible noticia me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. E. para que pueda elevarlo al Soberano de S. M. En mi primera comunicacion manifestaré los detalles.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Abiño 21 de Abril á las nueve de la noche de 1837. Excmo. Sr.—Blas María Royo.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

**EJÉRCITO REAL DE CATALUÑA.—Comandancia general.** — Excmo. Sr.—El brigadier D. Clemente Sobrevias gefe de la division de reserva con fecha veinte del corriente me dice lo que copio.—El coronel graduado D. Jaime Sitjes, comandante del octavo batallon y gefe accidental de la segunda brigada de esta division, á quien mandé pasar en union con el 9.º batallon á la izquierda del Ter, á observar los movimientos del rebelde Osorio, que con el segundo batallon de América y algunas fuerzas de infantería y caballería se hallaba en Olot, con fecha 19 del corriente me dice lo que sigue. — He

tenido la satisfaccion de batir y destrozar en el dia de hoy los restos de la division del rebelde Osorio, que se escaparon de la gloriosa accion del 16. He alcanzado la columna que bajaba de Olot á Vich, fuerte de mil infantes y 36 caballos, la he atacado en las inmediaciones de casa Tonigrós, poniéndola en desorden y fuga hasta el Esquirol, en donde se ha encerrado y hecho fuerte en las casas y la iglesia. El enemigo ha dejado en el campo un capitán, tres subalternos y 30 individuos de tropa muertos, y 42 heridos, entre ellos el gefe de la division Osorio: les he cojido 6000 cartuchos de fusil, 60 fusiles con bayoneta, 4 lanzas, 5 sables, una caja de guerra, 3 sillas, 10 mantas, el equipaje de Osorio, 2 caballos y 2 mulos de brigada, y ademas la caja de la division con la paga completa de un mes para los tres batallones de América, de la que se aprovecharon bien nuestros soldados. Por mi parte no he tenido sino 3 muertos y 14 heridos. Esta accion, Excmo. Sr., ha completado la desmoralizacion y abatimiento de esta division que, como he dicho á V. E., era la mas temible del Principado; el enemigo ha perdido todo su prestigio é influencia en estas dos jornadas, de tal modo que la columna de América y resto de la division, ningun temor causará ya á estos leales montañeses.—Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. por cuanto lo creo digno de la atencion de S. M., á cuyo Real animo elevará asi mismo la adjunta relacion de propuestas de los que se han distinguido por su valor, suplicándole la aprobacion. — Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de la ciudad de Solsona 25 de Abril de 1837. — Excmo. Sr. — Blas María Royo. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

## PARTE NO OFICIAL.

### Noticias extranjeras. — FRANCIA.

#### PARIS.

Se lee en la *Cotidiana*. «Ha llegado á San Sebastian el general Seoane: dicen que tomará el mando de las tropas de esta ciudad, reemplazando á Evans que parece volverse á Inglaterra.»

— En la *Gaceta de los Tribunales* se lee, que *Meunier* fue condenado á la pena capital señalada por la ley á los parricidas, y que oyó la lectura de su sentencia con una sangre fria y una serenidad propias de un hombre que no dudaba de la suerte que le estaba preparada. «Lavaux y Lacaze han sido puestos en libertad, exclamó, me alegro: he declarado lo que debia, pero nunca les he querido mal: que vivan y sean felices.» Y un momento despues continuó: «Con respecto á mí no me quejo... me han juzgado segun merecia.» A estas palabras pronunciadas con una voz firme *Meunier* añadió un suspiro, y prosiguió. «¡Nadie es mas digna de compasion que mi pobre madre! ¡Desgraciada muger! ¡Por lo mismo es muy acreedora á todo mi afecto!»

*Meunier* durmió profundamente toda la noche, y por la mañana tomó su desayuno con mucho apetito, conservando todo el dia la misma frescura y la misma indiferencia, pues no se conmovia sino cuando hablaba de su madre.

— Copiamos del *Diario de los Debates* algunas circunstancias de la conmutacion de la pena capital impuesta á *Meunier*.

Luego que este tuvo conocimiento de la pena de muerte pronunciada contra él, escribió al Rey manifestándole su arrepentimiento, y pidiéndole la gracia de que le conmutase la pena; pero antes que él diera este paso, ya se habia reunido el consejo para tratar esta importante cuestion. El Rey, dice el *Diario de los Debates*, asistió al consejo despues de haber leído el escrito de *Meunier* y se pronunció en favor de una conmutacion, atendiendo á los sentimientos del culpado; de manera que cuando la peticion se presentó al consejo estaba ya extendiéndose la gracia, pues todo se hizo simultáneamente. Se le ha conmutado la pena de muerte en deportacion.

— El *Diario de Paris* dice, «que una orden del gobierno ingles manda volver á su país á todos los oficiales de la legion Evans: deben volver al ejército ingles y á los mismos cuerpos á que pertenecian, poniéndose en marcha el 10 de Junio.»

— La *Gaceta de Francia* en artículo de San Juan de Luz dice: «Al consulado de Bayona ha llegado un correo con la noticia positiva, de que para el 10 de Junio próximo la legion auxiliar inglesa se retirará del servicio de Cristina y marchará á Inglaterra.»

#### Burdeos.

El levantamiento en favor de D. Miguel continúa hacién-

do progresos en Portugal, y se debe en gran parte á la decision del valiente gefe Remechido, antiguo oficial del ejército en el reinado de Juan VI, y en el dia mariscal de campo y comandante en gefe de todas las fuerzas realistas organizadas ya en las provincias del interior; cuyo número sube á nueve mil hombres, provistos de armas, municiones y demas efectos necesarios para la guerra. El gobierno de Lisboa se ha visto por fin obligado á pedir á las córtes, que se declaren en estado de sitio y fuera de la ley, las cuatro provincias limítrofes á los Algarves, creyendo contener por este medio el movimiento realista que se hará general antes de mucho; pero la escasez del erario de Doña Maria hace que se aumente de dia en dia la desercion en su ejército, engrosándose en la misma proporcion el de los realistas. (Guena.)

—El mismo periódico en el artículo de noticias diversas dice lo que sigue: «Se hablaba con mucho interés estos últimos dias, en Petersburgo de dos anécdotas recientes, que dan una idea del alto y distinguido carácter personal del Emperador Nicolas. Habiendo presenciado S. M. I. una gran revista en que se ejecutaron varias evoluciones militares, parece que uno de los movimientos no correspondió á la prontitud que aquellas exijan, y el Emperador dirigió con viveza algunas palabras severas al General encargado del mando, que era el mas antiguo de los generales; y como era delante de las tropas, el subordinado general no replicó, pero le saltaron las lagrimas. Acabada la parada se retiró á su casa con el sentimiento propio del caso; pero á pocos momentos ve llegar á su puerta un coche, y le anuncian que es el Emperador: en efecto, ábrense las puertas; se le presenta S. M. I. en su habitacion, y le dirige estas palabras: «Vengo á hacer una cosa que un Czar no debe hacerla mas que una vez en su vida: vengo á pedirte perdon: abracémonos.»

El jóven cadete Souwaroff fue acusado ante el Emperador del delito de insubordinacion, y aun le designaban como gefe de un complot formado contra su persona y contra el estado. Le llamó S. M. I. y le dijo: «Os han acusado de conspirador contra el estado y contra mí; pero no puedo creer que un Souwaroff conspire contra un Emperador de Rusia, asi como un Emperador de Rusia no puede ocuparse de un Souwaroff, sino para adelantarle en su carrera; por lo mismo os hago ahora mismo oficial.»

—Los fondos españoles han bajado el uno por ciento en la bolsa del dia 27 de Abril: esta baja repentina se atribuye á la noticia de un cambio de ministerio en Madrid, y al temor de que en esta córte ocurriesen algunas turbulencias. Se ha anunciado tambien en la bolsa la creacion del empréstito de Don Carlos, que es de veinte millones de duros al 50: ha sido muy bien recibida esta noticia, y ha contribuido á la baja de la deuda activa.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

El Cuartel Real continúa en Estella.

El Cuartel General de S. A. en Hernani.

CATALUÑA. Barcelona 22 de Abril.—«El Baron de Mer se prepara para salir contra los facciosos; pero nunca sale, porque nunca se considera suficientemente preparado. Aqui se han reunido los nacionales de muchos pueblos, y no parece que tienen gran deseo de salir á campaña. Las columnas, ya muy disminuidas, siguen dando vueltas sin hacer cosa de provecho. Lo mas risible es, que se titulen columnas volantes en persecucion de facciosos, cuando tienen buen cuidado de no arrimarse en muchas leguas á donde están las facciones. Si estas hacen algun movimiento, se retiran prudentemente las columnas volantes en persecucion de facciosos; de modo que debieran cambiar el nombre y llamarse, columnas volantes perseguidas por los facciosos.—La ciudad está alarmada estos dias por la desgracia de Yoller, que mandaba la columna de Ayerve, cuyos restos se han metido en Torelló, y habrá sus dificultades para salir de allí: á lo menos las fuerzas cristinas que ocupan á Ripoll no se han aventurado á facilitarles el paso.»

A la Gaceta de Lanquedoc escriben de Barcelona: «que la guarnicion de la ciudadela se ha reforzado por precaucion: que los revolucionarios toman cada dia un aspecto mas amenazador, y que tienen á su cabeza muchos miembros de las sociedades secretas de Paris, de Gibraltar, Bruxelas é Italia: y que la salida de la última columna que resta en

la ciudad, acelerará la catástrofe que se prepara hace tiempo.»

El corresponsal del mismo periódico añade: «el dia 21 del corriente, D. Benito Tristany ha sorprendido á Solsona, entrando en el pueblo por el palacio episcopal. Parte de la guarnicion se retiró al hospital donde aun se defendian la mañana del 22. Si los carlistas se mantienen en Solsona han obtenido una ventaja considerable, estableciendo un punto de apoyo para ligar sus operaciones, y si dejasen aquel punto, cuando menos han conseguido apoderarse de 3000 fusiles, mucho dinero y municiones.—La desercion del ejército revolucionario es cada vez mas considerable en Cataluña. Desde 1.º de Abril hasta el 22 pasaban de 200 los presentados á servir en las filas de CARLOS V.»

A los periódicos de la Capital escriben de Barcelona, que siguen esparciéndose por las plazas y calles papeles subversivos en abundancia, y feas caricaturas contra los gefes civiles y militares.

El Jóven Observador dice: «La agonizante revolucion cada dia sufre nuevos reveses en este Principado: el desaliento se ha apoderado de sus corifeos, y no pueden confiar ni aun con los mas relacionados. Ha llegado á tal estado la desconfianza que tienen los comandantes de armas de las poblaciones, que en algunas se ha amenazado con pena capital á cualquier soldado que salga del recinto de las murallas. Y con razon; porque el nuevo arreglo del ejército realista, y la buena paga que se les suministra con exactitud, ha producido tal descontento en las filas revolucionarias, que son muchísimos los que buscan ocasion para pronunciarse á favor de su lejítimo Soberano, presentándose á los gefes realistas. El dia 8 de este mes, tres soldados y un tambor que salieron de Monblanch, vinieron á alistarse para servir á las órdenes de D. Manuel Ibañez. El dia 17 cuatro individuos del regimiento de Zamora armados se han presentado en Fonollosa al Sr. brigadier D. Benito Tristany. El dia 18 lo verificaron otros cuatro del mismo regimiento. Acaban de hacer lo mismo dos del regimiento de Albuera; y pocos dias atrás lo realizaron cuatro soldados y un cabo que huyeron de Cervera y se presentaron tambien á la division del mismo Sr. brigadier Tristany.»

«Ademas de todos estos, y de los que habiamos dado noticia en nuestros números anteriores, acaba de avisárenos que se han pasado tambien á las filas del REY N. S. cuatro soldados de caballeria. Lo que no admite duda es, que los gefes rebeldes toman providencias extraordinarias para evitar la desercion, procurando que por los caminos ningun soldado se quede por ningun pretexto, y privando que salgan de las poblaciones.»

En el mismo se lee. «Ayer á la una menos cuarto de la madrugada el señor brigadier D. Benito Tristany con los dos esforzados batallones de su inmediato mando entró por asalto en la ciudad de Solsona, y á las dos y media se apoderó del palacio episcopal, hallándose en su compania tres ilustres vocales de la Real Junta. Los rebeldes se hicieron fuertes en las casas, de las que los desalojaron nuestros aguerridos voluntarios, de manera, que por la tarde los tenían reducidos á dos solos puntos; el convento de monjas y el hospital.»

«¡Gracias al Señor Dios de los Ejércitos, que asi humilla á sus enemigos; y lauro inmarcesible corone las sienas del Canónigo General, que con tanto acierto y valor sabe dirigir á sus voluntarios en empresas tan difíciles!»

ARAGON. De Zaragoza escriben al Eco del Comercio.—«Las cartas llegadas hoy del bajo Aragon anuncian, que Cabañero y Tena al frente de unos 500 hombres se apoderaron del fuerte de Cantavieja á las 11 de la noche del 24, sin disparar un tiro.»

VALENCIA. Castellon de la Plana.—«11 batallones carlistas se han reunido en Chiva. Una fuerza muy considerable mandada por Llangostera, Esperanza y Forcadell marcha en direccion á Teruel, sin que aqui se pueda traslucir el objeto de estos movimientos.—Hoy se asegura que se han pasado á Cabrera dos companias del regimiento de Saboya.»

En una carta de la frontera fecha 4 del presente se lee: «Hace 15 dias que sin cesar están pasando por este punto diferentes personas (la mayor parte militares), que vienen de Madrid á incorporarse en nuestras filas: hoy ha pasado un capitán del primer regimiento de la Guardia, ayer cuatro oficiales de diferentes graduaciones, antes de ayer uno, hace seis dias cinco; y asi por este estilo van pasados veinte y tantos. Todos convienen en que el gobierno revolucionario se hunde sin remedio. Las juntas han vuelto á renacer; el sa-

queo Mendizavalino continúa en aumento; todos los ánimos de los buenos, es decir, los de la inmensa mayoría, están exasperados en tales términos, que solo ansian ver cercano el término y la oportunidad de sacudir un yugo tan indigno: Cabrera tiene aterrada la Capital, cuya guarnición está reducida á solo la guardia nacional, pues ha tenido el gobierno que echar mano hasta de los tres ó cuatro batallones que había últimamente en Madrid, para enviarlos á la provincia de Cuenca.»

*Madrid 23 de Abril.*—“Parece que las Cortes se preparan á pedir cuentas al ministerio por la mala inversion que ha hecho de los caudales que se le confiaron para concluir la guerra, y por los desaciertos cometidos en todos los ramos. Vuelve á hablarse de la caída de Mendizabal, que sin duda está clavado en su poltrona.”

El *Español* dice: “El permiso concedido para la introducción de granos extranjeros en los puertos de Santander, Bilbao y San Sebastian, ha hecho una impresion dolorosa en las provincias de Castilla la Vieja. Los labradores vejados con mil impuestos y contribuciones han recibido el último golpe, con ver la facilidad con que se abren los puertos á los extranjeros para la introducción de cereales, cuando abundan en esta provincia; pero no debe sorprendernos cuando hemos visto á las Cortes atacar el canal de Castilla, que concluido podría producir la felicidad de este país. Guerra al canal, y tolerancia en la introducción de granos extranjeros en los puertos de la Península, son las dos medidas mas eficaces para acabar con nuestros bienes y nuestras esperanzas.”

La *Gaceta de Madrid* inserta una orden de María Cristina, lamentándose del acto de insubordinación é indisciplina cometido en Dueñas por varios individuos de la Guardia Real que marchaban á Burgos.

El periódico titulado *Eco de la razon* pregunta: “¿qué se proponen los periódicos ingleses al acusar á nuestros generales? ¿Disminuir la responsabilidad de Evans por su afrentosa derrota? ¿Tienen acaso la loca pretension de hacer pasar á este general por su calidad de ingles como superior á los nuestros porque son españoles? ¿Podrá ser Evans tan bueno como el último general que tiene el ejército español? ¿Este Evans que de simple teniente coronel, sin nombre, ni reputación militar en su país, ha venido á España á mandar nuestros soldados, es el general que improvisó el hombre de Setiembre?”

El mismo periódico dice, que no culpa á los españoles, y que tal vez podría haber traición ó miedo en los generales y tropas mercenarias.

En las llamadas Cortes continúa la discusión sobre los artículos del proyecto. Se ha hecho una moción, que sin duda será admitida, para que á la titulada Reina Isabel no se le llame en lo sucesivo Reina de las Españas, sino Reina de los españoles. Es evidente el objeto de esta moción y su tendencia.

Los periódicos de la revolución afectan no poder comprender cómo su causa no ha progresado en medio de tantos recursos, tantos ejércitos, tantas alianzas, tanta *decision*, tanto *heroísmo*. Los unos atribuyen su desgracia á la ineptitud y apatía del gobierno; otros á la incapacidad y aun infidencia de los generales; este á la desmoralización é indisciplina de las tropas; aquel á la indolencia de los pueblos, y el de mas allá á la escasa cooperación del extranjero; y por último, se ha apelado hasta á la influencia misma de las estrellas: *el hado fatal preside* su suerte, y una *fortuna adversa dirige fatidicamente*, segun su misma expresión, la marcha de su gabinete y las operaciones de su ejército.

Ellos dirán cuanto quieran; pero nosotros tenemos una convicción íntima de que el admirable fenómeno, que sirve de objeto á tantas controversias, es debido á la acción irresistible de causas mas poderosas.

Mil veces ha cambiado el gabinete, y entre tan diversos sistemas como se han adoptado para el exterminio de las partidas realistas, siempre ha sido nulo el resultado. Mil veces ha cambiado de manos el mando del ejército, y todas las capacidades militares han venido á estrellarse y á reconocer la

nulidad de sus esfuerzos. Se ha querido en vano restablecer la disciplina del soldado: se han tocado todos los resortes imaginables para inspirar á los pueblos aquel grado de decision que se creía necesario para facilitar el triunfo apetecido: tampoco pueden quejarse de que haya sido escasa la cooperación del extranjero, porque se han traspasado ostensiblemente los límites del convenio, y la Península se ha visto inundada de lecciones extranjeras en defensa de la usurpación. Pero nada es suficiente cuando se tropieza con la fuerza invencible de los principios, con las leyes eternas é invariables de la naturaleza, con las simpatías de un pueblo leal y guerrero.

Acaso esta es la primera vez que la Europa atónita ve triunfar el principio del orden por sí solo, por su propio poder, aislado en el seno de una sociedad, y salir victorioso de una lucha violenta contra los principios revolucionarios, apoyados en todo el poder de la usurpación, y sostenidos por las armas y la cooperación del extranjero.

En efecto, la restauración de CARLOS V y el triunfo de la monarquía no será solamente la obra de la incapacidad de sus adversarios en el gabinete de Madrid y á la cabeza de sus ejércitos, ni mucho menos de que haya sido *mezquina la cooperación extranjera*, y de que no se hayan ejecutado superabundantemente la *cuadruple-alianza* y sus artículos adicionales: será el resultado de mil causas combinadas, cuya concurrencia no es fortuita, ni está sometida al cálculo de nuestros políticos. Las ideas mismas que constituyen la base de la revolución, han producido en España los efectos que á su vez produjeron en otras naciones de Europa, la dislocación general, y esa laxitud inconcebible de los vínculos sociales, la insurrección sistemática de los pueblos, y la desmoralización de los ejércitos.

La bravura militar de los realistas ha hecho prodigios en todo el discurso de esta lucha: todos han cumplido admirablemente con su deber; pero la fuerza numérica del enemigo era inmensa por sí y por sus alianzas, y los leales defensores de S. M. han hecho cuanto está de su parte, arrojándose decididos á la ensangrentada arena, sin que pudieran intimidarlos el número y poder del enemigo. Mas la Providencia ha marchado constantemente delante de nuestras banderas: los realistas han ofrecido sus vidas: Dios ha hecho lo restante con el poderoso influjo de las leyes morales con que gobierna las sociedades humanas, por el inevitable desarrollo de las máximas revolucionarias, y por la robustez que es, ha sido y será tan natural al principio de la legitimidad y del orden, como que es uno de los atributos que constituyen su esencia. La justicia, el derecho, la ley, la fuerza moral de los principios; estos son los elementos que proporcionan á los realistas un triunfo seguro en lucha tan desigual; esto es lo que da á nuestra reacción un carácter tan imponente y respetable; esto es lo que abisma y excede la comprensión de los periodistas de Cristina, y esto es en fin lo que llama la atención del mundo sobre un drama, cuyo desenlace será la consecuencia de leyes inalterables, leyes con que la Providencia tiene regularizada la especie de los hombres, y dirige los grandes acontecimientos de la vida. Esta es la roca contra la cual se han estrellado los numerosos ejércitos de la usurpación, las lecciones extranjeras, y la fuerza entera de la tierra y los abismos. Este es el germen de donde ha brotado la insubordinación militar, la inobediencia, la confusión y la anarquía. Y no hay que empeñarse en remediar estos males, porque son inherentes á la esencia misma de los principios revolucionarios. Establecidos aquellos, fluyen esencialmente las consecuencias, y su acción es tan inevitable como los efectos mecánicos que produce el organismo de la naturaleza. La revolución marchará de fase en fase, y el terrorismo será su última escena, horrible y sangrienta, sin dejar de ser ridícula.